

EL ESPAÑOL DEL PERU

*Balance y perspectiva de la investigación **

José Luis Rivarola

Pontificia Universidad Católica del Perú

En 1986 cumple 50 años la obra de P. Benvenuto Murrieta, *El lenguaje peruano*, originariamente sustentada como tesis de grado y poco tiempo después publicada en forma de libro (Benvenuto 1936). Fue la primera presentación de conjunto tanto de la historia lingüística del Perú como de las características del español hablado en él. Sus deficiencias metodológicas, producto del aislamiento y de la ausencia de una tradición científica de estudios lingüísticos en el país, estuvieron compensadas por el esfuerzo de reunir y presentar orgánicamente un conjunto de datos que durante mucho tiempo constituyó, y constituye aún hoy para muchos lingüistas del extranjero, la única fuente de información sobre la realidad del español peruano, excepción hecha de repertorios lexicográficos como los de Arona (1883) y Palma (1896, 1903). En su momento, dos distinguidos lingüistas y americanistas, M. L. Wagner (1938) y A. Alonso (1941) hicieron una detallada evaluación del trabajo de Benvenuto, formulando críticas, destacando aportaciones y precisando marcos metodológicos y contextos imprescindibles para la interpretación de los hechos lingüísticos consignados en él. Aún hoy estas reseñas merecen ser leídas con atención por quien desee adentrarse en el estudio de nuestra realidad idiomática. Tanto en el libro de Benvenuto, que es punto de partida obligado para nuestros estudios, como las páginas de Alonso y Wagner, que todavía alertan contra generalizaciones audaces e injustificadas, contra ligerezas y errores, y contra cierta miopía aislacionista, tienen un valor que va más allá del ser testimonios de un momento en el desarrollo de los estudios sobre el español del Perú. ¿Cuánto hemos avanzado desde entonces en el estudio científico del español en nuestro país? El presente informe intenta ofrecer sólo una aproximación al asunto, renunciando de

* Texto leído el 17 de diciembre de 1985 en el **Primer Encuentro de lingüistas**, auspiciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y organizado por el **Centro de Lingüística Aplicada (CILA)** de la Universidad de San Marcos. Agradezco a G. Solís, Director del CILA, por haberme invitado a presentar este informe, así como a los colegas y amigos que me han facilitado información bibliográfica, en particular a E. Carrión.

antemano a todo propósito de exhaustividad bibliográfica, en beneficio de una reflexión sobre las principales líneas de investigación, tal como se han manifestado en los últimos decenios, sobre sus motivaciones, sobre sus resultados, sobre las perspectivas que se abren (o que se cierran) a partir de éstos; pero, asimismo, sobre aquello que no conocemos, sobre las lagunas de nuestra información, sobre los *desiderata* científicos más urgentes. No es esto, pues, una reseña bibliográfica sino un balance de lo hecho y una mirada prospectiva. Debo advertir que quedan excluidos, salvo referencias tangenciales cuando el contexto lo requiere, los temas de orden educativo, normativo y de política y planeamiento lingüísticos ¹.

El fenómeno más significativo de los últimos tiempos en relación con los problemas lingüísticos del Perú es el que se refiere al desarrollo de la conciencia acerca de la condición plurilingüe y pluricultural del país. En el contexto de este desarrollo hay que situar los programas de educación bilingüe, las medidas de política y planeamiento lingüístico de los años 70, la vigencia de los estudios de sociolingüística y de glotopolítica, el importante adelanto cuantitativo y cualitativo de la investigación sobre las lenguas andinas y, señaladamente, sobre el quechua ². Las repercusiones de estos fenómenos sobre la investigación del español han sido muy importantes, en el sentido de haberse activado, por una parte, los estudios de situación de lenguas en contacto, tanto sobre interferencias en el habla de bilingües (p.e. Stark 1970, Soto 1975 [1978], Miranda 1975 [1978], Lozano 1975, Cerrón-Palomino 1976, Minaya-Luján 1982, Luján-Minaya-Sankoff 1981, etc.) como sobre adquisición y uso lingüístico en dicha situación (Rojas 1977, Cerrón-Palomino 1981). Pero, por otra parte, el planeamiento lingüístico y la educación bilingüe han fomentado los trabajos contrastivos y de variedades regionales, de modo que hoy se cuenta con varios estudios referidos a fenómenos particulares o a determinados niveles del sistema lingüístico: sobre Ayacucho (Pozzi-Scott 1972, 1973, 1975, Minaya 1975 [1978]), Puno (Cutts 1973, Schumacher 1977 y 1980, Godenzzi 1985), Huancavelica (Esquivel 1978), Arequipa (Escobar 1975 [1978]). Así ha salido ya de su aislamiento pionero la monografía de M. Hildebrandt (1949) sobre el español de Piura. El proyecto de investigación sobre *El lenguaje oral del ni-*

-
1. Información bibliográfica exhaustiva sobre el español del Perú hasta comienzo de los años 70 se encontrará en Carrión y Stegmann (1973); Ramírez (1978) ha comentado algunos estudios posteriores. Para cuestiones relativas a política y planeamiento lingüístico cf. Carrión (1985 a).
 2. La importancia que se ha acordado a estos temas se comprueba fácilmente en la bibliografía de Carrión (1985 a). Para el desarrollo de los estudios sobre el quechua cf. Cerrón-Palomino (1985).

ño hispano-hablante propiciado por INIDE a partir de 1973 también ha producido resultados muy valiosos y meritorios, cuyo carácter fundamentalmente indiciario debe servir de estímulo para los estudios dialectológicos.

Ahora bien, las contribuciones más valiosas de orden totalizador han provenido, como también en el ámbito del ensayo sociolingüístico o glotopolítico, de A. Escobar³. En efecto, a Escobar se debe el intento de presentar una versión integral del español del Perú y de su diferenciación regional y social (Escobar 1976 y 1978). Este intento puede haber sido prematuro, habida cuenta de las actuales lagunas de información sobre la realidad idiomática del país y, por ende, de la todavía insuficiente base empírica en que deben sustentarse las generalizaciones. Pero téngase en cuenta que Escobar mismo consideró su trabajo como un conjunto de “propuestas para un debate” (Escobar 1976) y que el sentido de su esfuerzo es el de proveernos de un marco referencial, aunque sea de carácter provisional, para encauzar la discusión y estimular la investigación. El debate sobre estas propuestas está, pues, abierto.

El español de los bilingües

Escobar establece una primera división del español peruano en términos del bilingüismo: por un lado, una interlengua que denomina, siguiendo a Wolfram (1969), *interlecto*, y que se define como “el español hablado como segunda lengua, por personas cuya materna es una de las dos lenguas amerindias de mayor difusión en el país, o sea el quechua y el aymara, y se encuentran en proceso de apropiación del castellano” (Escobar 1978, 30–31); por otro lado, el español que llama, por oposición, materno. El reconocimiento intuitivo del fenómeno designado con el término *interlecto* es de vieja data. El español poco elaborado de bilingües incipientes o subordinados, que comenzó a manifestarse desde la conquista y que no sólo ha dejado testimonio escrito en las crónicas de Santa Cruz Pachacuti y de Guamán Poma de Ayala sino en documentos privados que comienzan a aparecer en los archivos (Rivarola 1985a, 1985b, 1986), fue percibido tempranamente en manifestaciones paródicas y humorísticas que se remontan, cuando menos, al siglo XVII con Caviedes (romance “en lengua de indio”) y se presentan con similar lucidez idiomática y conciencia discriminatoria en el siglo XVIII con Carrió de la Vandra, en el XIX con Pardo y Aliaga o con Manuel A. Fuen-

3. Cr. especialmente Escobar (1972) y Escobar, Matos Mar, Alberti (1975). Escobar, por lo demás, ha sido el principal promotor de los estudios de lingüística andina y de los programas de educación bilingüe.

tes ⁴. Desde el ángulo académico, Benvenuto (1936) aludió al fenómeno al tratar de la influencia indígena sobre el fonetismo del español peruano. La novedad y la contribución fundamental de Escobar es de orden teórico y descriptivo, ya que ahora se incluye el *interlecto* en el cuadro de la dialectología peruana, con una afinada caracterización lingüística y sociolingüística. Desde el punto de vista lingüístico, el *interlecto* se configura según un patrón de “fusión o convergencia de sistemas”; su estabilidad es precaria, en función de determinadas variables: escala de castellanización, lapso de escolaridad, tiempo de exposición al castellano, tasa de frecuencia de su uso. El hablante de *interlecto* “puede avanzar hacia formas populares del español regional, lo puede hacer hacia una eventual criollización como la que Cerrón-Palomino (1972) sugirió para el valle del Mantaro o puede congelarse en una suerte de *semilingüismo* (Escobar 1978, 31) ⁵. Algunas características del interlecto son las siguientes: a) imprecisión del vocalismo (por el hecho de que las lenguas maternas tienen dos grados en lugar de los tres del castellano; b) eliminación o sustitución de diptongos y cancelación de hiatos; c) imprecisión acentual; d) inestabilidad de género y número, y omisión de artículo; e) interpolaciones de voces de la lengua materna y construcción de formas mixtas hispano-quechuas (o hispano-aymaras), especialmente en los bilíngües incipientes. El interlecto es, pues, un “estadio transitorio hacia las variedades regionales de los hablantes maternos o hacia el posible surgimiento de lenguas criollas” (ibid., 37). De acuerdo con esta caracterización, el *interlecto* es una especie de *continuum* lingüístico, dentro del cual los hablantes se ubicarían en puntos diversos entre el extremo de las competencias incipientes y el extremo de las variedades regionales. Una imagen similar ha sido elaborada a partir de los años 70 en la criollística, dentro del marco teórico y descriptivo de la llamada gramática de la variación, para ciertos sistemas como el criollo jamaicano, respecto del cual Bailey (1973, 1974) propuso una gramática pandialectal que abarcaría todas las reglas que se dan en una lengua histórica en diversos lugares y tiempos. De Camp (1971) caracterizó el mismo criollo como un *continuum* en el que los hablantes se ubican en puntos que van desde el criollo “puro” hasta la variedad del inglés hablado en Kingston. De modo similar, el grupo de investigación que en Alemania Federal estudia dentro del proyecto llamado “alemán-pidgin” el habla de los obreros extranjeros trabaja con el concepto de *continuum* (que va del po-

4. Cf. J. del Valle Caviedes, *Obras*, Introducción y Notas de R. Vargas Ugarte, Lima 1947, 161; *El Lazarillo de ciegos caminantes*, ed. de E. Carilla, Barcelona 1973. Poesía de Don Felipe Pardo y Aliaga, ed. de L. Monguió, 1973, 379 (“La Cacica Calaumana”); M. A. Fuentes, *Biografía del Murciélagu*, Lima, 1863, cap. X.

5. Sobre este semilingüismo aludido por Escobar ha trabajado Muysken (cf. esp. Muysken 1979); sus observaciones referidas al Ecuador también tienen validez para el Perú.

lo “nada de alemán” al polo. “dominio de una variedad regional de alemán y emplea un instrumental analítico cuantitativo, de acuerdo con el cual descripción se realiza por medio de la adscripción de probabilidades a determinados fenómenos: las reglas van seguidas de un índice de probabilidad, de 1 (= siempre) a 0 (= nunca) (Klein 1974 y 1975). La semejanza del *interlecto* peruano con los casos mencionados es bastante clara; Escobar ha sentado las bases del conocimiento científico de este fenómeno, tan importante desde el punto de vista lingüístico, social, educativo, y que no había recibido la atención que merece. El avance de la investigación depende ahora no sólo de una ampliación de la base empírica sino del desarrollo de un instrumental analítico consistente en las dimensiones sociolingüística, pragmática y propiamente sistemático-lingüística. En todas ellas se plantean problemas teóricos y descriptivos de sumo interés. La gramática de la variación, p.e., ofrece, en efecto, una metodología descriptiva muy sugerente, por más que los resultados a los que se ha llegado en otros contextos similares no sean plenamente satisfactorios ni permitan despejar algunas dudas acerca de la naturaleza misma de los fenómenos en cuestión. ¿Qué es, en verdad, este *continuum* lingüístico? ¿Se trata de un instrumental de descripción lingüística o debe interpretarse como una especie de cuestionable competencia colectiva de la comunidad lingüística? ¿Y cómo se definiría entonces esa comunidad lingüística? ¿Hay que suponer que corresponde a esta noción de *continuum* una conciencia metalingüística de los hablantes de la presunta comunidad lingüística? ¿Qué sistema subyace al interlecto? No puede dejar de notarse, asimismo, que es discutible identificar formalmente el punto final de un proceso de adquisición lingüística con una variedad históricamente constituida y diatópicamente especificada (Weydt-Schlieben Lange 1981, 134). Recientemente, K. Heger (1985) ha planteado justamente el problema del *status* de los signos y sistemas plurilingües, formulando algunas consideraciones que constituyen un correctivo necesario a ciertos planteos de la gramática de la variación. No es ésta la ocasión para discutir el asunto, pero ciertamente las preguntas podrían multiplicarse.

En otro orden de cosas, las implicaciones de carácter histórico son varias. Ya se han mencionado las sugerencias acerca de la existencia de variedades criollas en el Perú o, eventualmente, de situaciones estabilizadas de semi-lingüismo, como las descritas por Muysken en el Ecuador (cf. nota 5). Pero, por otra parte, ¿cuál ha sido la incidencia del *interlecto* en la formación histórica de las variedades del español andino? ¿Sigue ejerciendo presión sobre ellas? Estas no son, en verdad, sino otras formas de preguntar por influencias de sustrato y de adstrato. A. Mendoza (1975, 18), al estudiar el habla de los niños de Cabana (capital de Pallasca, en el Departamento de Ancash), señala un fenómeno muy interesante a este respecto, a saber, la existencia de palabras en las que se ha producido el cambio vocálico $e > i$, p.e. *bicerrito*.

siendo que la región ya no es bilingüe ni se produce regularmente la vacilación o el cambio de timbre. Esto parece ser un indicio de que tales palabras son restos de una situación anterior en que el cambio se producía regularmente.

El español materno: fonética

Dejando de lado ésta que Escobar considera como una primera capa horizontal de la dialectología peruana, veamos ahora el español materno y su diferenciación. Escobar ha formulado una propuesta que si bien no está exenta de dificultades, no sólo permite corregir las inexactitudes que con respecto al Perú circulan en propuestas de diferenciación dialectal del español americano sino que ofrece un marco de referencia fundamental para la investigación. A propósito de dichas propuestas hay que recordar que casi todas ellas desde Henríquez Ureña (dejando de lado la más antigua formula-da en el s. XIX por el cubano Juan Ignacio de Armas y Céspedes que tiene solamente el valor de curiosidad histórica) hasta la actualidad, son divergentes, en parte por diferencias de método, en parte por basarse en distintas fuentes de información, en parte por diferencias de propósito, en parte por la naturaleza misma de las cosas, ya que, como se sabe, la noción misma de dialecto (o nociones sustitutas, que muchas veces tratan de camuflar la perplejidad ante el asunto) es problemática y está asociada a concepciones más generales sobre la realidad de las lenguas (cf. Heger 1980). Henríquez Ureña (1921) propuso, como se recuerda, cinco zonas, basadas en la influencia de una o varias lenguas indígenas, criterio exógeno muy discutible para una clasificación dialectal, que además no reflejó en su aplicación la real extensión de dichas lenguas ni su verdadero influjo en el español de las zonas. Henríquez Ureña propuso también la distinción entre zonas altas y bajas, la cual fue asumida luego por Rosenblat (1962, 1967) y por Canfield (1962), aunque con distintos criterios sustentatorios. Rona (1964) estableció poco después dieciséis zonas dialectales, a partir de las isoglosas correspondientes al yeísmo (fenómeno fonológico), al žeísmo (fenómeno fonético), al voseo y a las formas verbales del voseo, clasificadas en cuatro grupos. Posteriormente Resnick (1975), sobre la base de una partición binaria sucesiva de rasgos fonológicos, elaboró un método de identificación que también llama dialectal y que según el grado de aplicación puede llegar hasta la especificación idiolectal. El número de "dialectos" que se especifiquen depende del grado que se alcance en las combinaciones y puede llegar a ser fantasmagórico. Más recientemente, J. C. Zamora (1980) distingue nueve zonas dialectales en función de tres rasgos: las realizaciones de /-s/, de /x/ y el voseo. En lo que respecta al Perú la aplicación de los criterios fonéticos está equivocada, ya que supone aspiración o pérdida de /-s/ y aspiración de /x/ en toda la costa, con excepción del extremo sur.

Para el Perú Benvenuto propuso el año 36 cuatro zonas fonéticas: a) región del litoral norte; b) región del litoral centro y sur; c) región serrana, que comprende el extremo sur del litoral; y d) región de la montaña (Benvenuto 1936, 109), pero no ofreció en verdad ninguna justificación valedera. Su propuesta obedecía a una intuición parcialmente acertada, pero carecía de sustentación. La propuesta de Escobar obedece también a criterios fonético-fonológicos pero se apoya en una recolección directa de material a través de entrevistas libres *in situ* (si bien no se especifica el número y la variedad de los informantes ni de los lugares encuestados). Una primera oposición separa el español no andino o ribereño del español andino. El primero se subdivide en el que corresponde a la costa central y norte, de una parte, y en el que corresponde a la región amazónica, de otra. El español andino comprende el andino propiamente dicho, el altiplánico y el del litoral y los Andes occidentales sureños. El criterio básico para la primera diferenciación es el de la neutralización de /y/y/ɲ/, es decir, el yeísmo, característico del español no-andino o ribereño frente al andino. A propósito de esta zonificación macro-dialectal que, aunque no especifica del Perú, es fundamentalmente válida, cabe mencionar solamente que la ciudad de Huancayo, foco yeísta irriador rompe la aparente unidad de la zona andina diferenciadora. También hay que observar, aunque por el tipo de informantes, niños de 7 años, estos datos deben tomarse con cautela, que la oposición parece estarse perdiendo en otras regiones andinas, según A. Mendoza (1976): p.e. en Cajamarca, donde quizá el fenómeno se encuentra en relación con la deslateralización de la /ɲ/ en quechua. En el litoral sur hay una competencia de normas que parece ser antigua. Pereira y Ruiz a comienzos del siglo pasado señalaba a Arica y demás pueblos de la costa como zona de yeísmo (Carrión 1983c) y Escobar mismo señala haber comprobado hace ya diez años que sólo los mayores de 50 años eran distinguidores.

Concurren a la diferenciación entre español no andino y andino la realización no asibilada y asibilada de la vibrante, respectivamente, y la realización de la sibilante. Respecto de esta última, la realización dorsal poco tensa, que puede aspirarse o pasar a cero es propia del español no andino; la /s/ del español andino se especifica como dental, plana y silbante. A este respecto, cabe mencionar que las distintas realizaciones de la /s/ costeña han sido estudiadas exhaustivamente para el nivel culto del habla de Lima por Caravedo (1983). En lo que atañe a la /s/ andina Mendoza (1976) señala una [ʃ] retrofleja en Huancavelica y Puno, y en menor grado, en el Cuzco, pero no tenemos detalles suficientes. Asimismo, se habla de una /n/ áptico-alveolar en Arequipa, que eventualmente existe en otros lugares, y que sería necesario investigar más a fondo. Finalmente, sobre las realizaciones de la /s/ en la región amazónica no se conocen datos confiables.

Las realizaciones de la velar fricativa sorda ante *e, i* se corresponden con las siguientes zonas y subzonas de este modo: fuerte, velar y estridente en las subvariedades andina propiamente dicha y altiplánica; menos posterior y menos estridente en el litoral y Andes occidentales, sureños; fricativa palatal o fricativa laríngea (aspiración) en el español no andino. Por lo demás, se menciona como típica de la variedad amazónica la neutralización de la oposición /x/ - /f/ y la presencia del alófono bilabial aspirado. Sin embargo, estos fenómenos son todavía mal conocidos en la fonética peruana. La neutralización de la velar y la labiodental ante elemento velar es un fenómeno panhispánico con diferentes especificaciones diatópicas y diastráticas. En el Perú no me parece ser característico de la región amazónica, pero ¿cuál es su verdadera extensión? La misma pregunta vale para la llamada /f/ bilabial que está difundida por costa, sierra y selva, si bien es propia de esta última región la asimilación de la semiconsonante velar a la bilabial fricativa. Finalmente, ¿cuál es la extensión de la /f/ o /x/ aspiradas, que no sólo se dan en la Amazonía sino, cuando menos, en la costa norte?

El fonema oclusivo velar sordo /k/ en posición implosiva se realiza como fricativo en las subvariedades andina propiamente dicha y altiplánica, pero no en el litoral y Andes occidentales sureños, que en este punto se comportarían como el español no andino.

Las características de los alófonos propios de las zonas yeístas han sido objeto de interesantes avances por parte de Escobar, quien ha intentado una especificación de orden diastrático. Para el caso de la selva ha reelaborado más recientemente algunos planteos acerca de la funcionalidad sociolingüística de las realizaciones [ʒ] y [dʒ] (Escobar 1981), insistiendo en el hecho de que la africada puede ser considerada como marca de la norma vernacular o de español regional.

Termino aquí esta presentación, dejando de lado otros fenómenos como la desafricación de /č/ en la región amazónica y el vocalismo, que es aun necesario investigar más a fondo. Las observaciones formuladas han tenido el propósito de llamar la atención sobre el estado aun deficitario de nuestro conocimiento de la fonética peruana, que sólo un marco general como el ofrecido por Escobar permite evaluar adecuadamente. En lo que respecta a Lima, la información se reduce a las breves observaciones que L. Canfield hizo en 1958 (Canfield 1960) y ha repetido aún más resumidas hace pocos años en un libro de conjunto (Canfield 1981) y al trabajo ya mencionado de Caravedo (1983), que forma parte del estudio de la norma culta limeña

propiciado por el PILEI, y que está dedicado solo a la sibilante. ⁶ . Sobre el resto del país contamos con el trabajo de A. Mendoza (1976; cf. también Mendoza 1975 [1978]) ⁷ , que ha sacado a luz numerosos fenómenos de gran interés y que tendrá que ser punto de referencia para investigaciones ulteriores. Si los he utilizado aquí con cierta timidez y cautela es porque están referidos, según indiqué, al habla infantil; en niños de 7 años no se puede garantizar plenamente la total formación de la competencia fonética; a pesar de esto, los datos tienen un valor indiciario fundamental. Lo mismo vale para los meritorios y solitarios estudios de esta misma investigadora y de E. Zierer sobre entonación contrastiva (Mendoza 1977; Zierer 1963).

Morfología y sintaxis

Con excepción de Resnick, quienes han planteado hipótesis sobre diferenciación regional hispanoamericana han acudido, como se ha visto, a fenómenos de otros rangos de unidades lingüísticas. Se ha utilizado, p.e., la oposición *tu – vos* y las formas verbales correspondientes; asimismo se ha apelado a la vigencia de determinados usos léxicos en relación con el sustrato indígena. Escobar mismo se refiere a algunos fenómenos morfológicos, sintácticos y léxicos que podrían correlacionarse con la división planteada en términos fonéticos, así p.e. a los tipos de formación diminutiva (v.gr. *panecito ~ pancito*), a la formación de superlativos (v. gr. superlativo con adverbio antepuesto *muy riquísimo*, que correspondería al esp. andino frente a formas con reduplicación morfológica que se dan en la costa norte, *riquísimo o riquisísimo*), al régimen verbal, a expresiones adverbiales (v. gr. *por su tras vs. detrás suyo*), etc. En este contexto, cabe preguntarse ahora cuál es el estado actual de nuestro conocimiento sobre morfología y sintaxis del español peruano.

Las noticias más interesantes que recogió Benvenuto (1936) en su capítulo sobre morfología fueron las referidas a las zonas de *voseo*: “El voseo subsiste meramente en Arequipa, tanto entre la plebe de la ciudad como entre los chacareros de su campiña. Además como decreciente rezago arcaico, aparece algo en los pueblos de habla castellana de la provincia de Pallasca y en menor grado todavía, en el Departamento de San Martín y entre ciertos sitios del litoral norteño” (136). Las formas verbales del voseo en Arequipa eran hace 50 años *has, estáis, vos, sois* y asimismo *sos, tomás*, pero muy fre-

6. R. Caravedo me informa, sin embargo, de que ya tiene listos los resultados referentes a las vibrantes y a las oclusivas sonoras.

7. Menciono sólo en nota el defectuoso artículo de Cassano (1974). No me ha sido posible consultar Gifford (1969).

cuentemente se daban también las formas en-és, “aun en la primera conjugación”: *enojés, chapés*, etc. Desgraciadamente los datos son escasos y están tomados de textos literarios, concretamente, de versos del arequipeño F. Mostajo, y en tales casos es frecuente la hiperdialectización (Alonso 1941, 164). Los datos sobre las otras zonas son aun más escasos y generales. El voseo de San Martín, Pataz, Cajamarquilla, Eten, parece reducirse, según Benvenuto, al pronombre. El de Pallasca sería similar al arequipeño. Desgraciadamente, hasta donde alcanza mi información, no se han hecho comprobaciones *in situ*, ni exploraciones sistemáticas. Actualmente parece darse un voseo puramente pronominal en una zona no mencionada por Benvenuto, la de la provincia de Ayabaca en Piura, según comprobé por medio del material recogido en el lugar hace algunos años por uno de mis estudiantes. Benvenuto adujo, dicho sea al pasar, un pasaje de Terralla para demostrar que a fines del s. XVIII el *tú* no tenía competidor en Lima. Sin embargo, he notado un *estís* caracterizador del habla del limeño criollo y populachero en Rojas y Cañas a mediados del XIX⁸. El tema, como se ve, es relevante tanto desde un punto de vista actual como desde una perspectiva histórica. En este contexto, cabe mencionar que las formas de tratamiento pronominal y nominal fueron estudiadas por J. Sologuren (1954 y 1962) hace más de tres décadas y que un nuevo estudio referido a Lima se ha realizado hace algunos años (Ponce 1978), con lo cual se tiene para este asunto la posibilidad privilegiada de observar la evolución dentro de un lapso relativamente breve y crucial en el desarrollo de la sociedad peruana.

En cambio, no se dispone, con excepción de los estudios de Cisneros sobre el diminutivo (Cisneros 1956a y 1959), de trabajos sobre morfología nominal y verbal, ni tampoco sobre la formación de palabras. ¿Cuáles son los sufijos nominalizadores y verbalizadores más productivos en el español peruano? Es posible que en esto se manifiesten ciertas tendencias regionales. Así, en Arequipa el sufijo *-oso*, especialmente productivo en América, sirve para formar adjetivos indicadores de propiedades valoradas negativamente, p.e. *caroso*, derivado de una base quechua (‘el que tiene la piel desteñida por la *ccara*’, Carrión 1983c, 154); asimismo el afijo quechua *sh-* se utiliza en diminutivos y en hipocorísticos en ciertas zonas (p.e. *Cushto. Gonsha, Tusha*, de Custodio, Gonzalo, Patrocinio; cf. Mendoza 1975). También se podrían reconocer, con toda seguridad, preferencias en la composición de palabras, en particular en lo que se refiere a formas mixtas hispano-vernáculos. Sobre los elementos productivos en la formación de hipocorísticos se encuentran datos interesantes en Carrión (1983c, 351 ss.).

8. Museo de limeñadas, Lima 1853, 80. *Estís* aparece en cursiva, creo que para marcar el nivel al que corresponde.

En cuanto a la sintaxis, el capítulo que le dedicó Benvenuto contenía material muy rico, como reconoció Alonso (1941), si bien no adecuadamente discriminado, pues se mezclaban en él americanismos y peruanismos sintácticos con fenómenos generales del habla coloquial hispánica, e incluso hasta con empleos normales y académicos. Desde hace ya algunos decenios se cuenta con la valiosa obra de Kany (1969 [1948, 1950, 1963]) sobre la sintaxis hispanoamericana, que permite identificar con facilidad los americanismos sintácticos con vigencia peruana, que Kany recogió básicamente de Benvenuto y de obras literarias que documentaban el habla regional y coloquial. A este respecto, con la excepción de algunos aportes como el de Escobar (1960) o los de Cisneros, esparcidos en sus varios trabajos de gramática y estilística (esp. Cisneros 1957 y 1959) y referidos fundamentalmente a textos literarios, no ha habido casi estudios que confirmen, amplíen o precisen los datos conocidos. Se puede mencionar sí un amplio trabajo sobre el uso del *de* expletivo (conocido como *dequeísmo*) y de la forma hipercorrecta sin *de* (conocido como *queísmo*), basado en el *corpus* recogido para los estudios sobre la norma culta de Lima (Mc Lauchlan 1982); los resultados de este trabajo (que se comparan con los obtenidos en estudios similares en Caracas y Santiago) confirman estadísticamente la vigencia de estos usos no—canónicos, que ya Benvenuto consideraba generales —específicamente con referencia al *dequeísmo*—, añadiendo que antes “era [n] privativo [s] del vulgo” (Benvenuto 1936, 148). Hay que citar también el estudio sobre las oraciones condicionales realizado por G. Schumacher de Peña sobre la base de un *corpus* literario (Schumacher de Peña, 1984).

Desde hace unos 15 años, sin embargo, se ha manifestado una marcada preocupación por fenómenos sintácticos propios de zonas bilingües, los cuales han sido comparados, algo ambiguamente, con una presunta norma limeña que no se especifica bien (en su nivel diastrático o diafásico) y que en todo caso no se conoce por medio de investigación científica, o con la norma general de la lengua literaria. Por lo demás en estos estudios ha habido cierta confusión sobre la especificidad regional de algunos fenómenos y asimismo sobre su carácter de interferencia. Así, en el caso de la duplicación del objeto directo del tipo *me lo comí todo el racimo, aquí está el criminal que lo mató a Pedro*, que se ha mencionado como propio del español de Ayacucho, o inclusive del español andino (Lozano 1975, 303; Pozzi-Scott 1975, 328) se trata de una construcción enfática difundida por toda Hispanoamérica, inclusive en España (Kany 1969, 148ss; Marcos Marín 1978, 286 ss.) y está documentada desde los orígenes del idioma. El llamado doble posesivo, del tipo *su mujer de Pedro*, es algo más problemático; se trata de una construcción muy extendida ciertamente en el español andino pero se emplea también en la región amazónica, y resulta fácil de documentar en la literatura re-

gional. Que no se está ante una construcción inducida sólo por el patrón sintáctico quechua correspondiente (como supone p.e. Lozano 1975, 298) fue sugerido ya por Pozzi-Scott (1973, 3), quien llamó la atención sobre el carácter hispánico arcaico de ciertas presuntas interferencias; en un reciente trabajo, Rodríguez (1982, 117–123), ha abogado por el carácter de arcaísmo hispánico de la construcción, basado en parte en el hecho de que se da en tercera persona, mientras en quechua es más general. Sin embargo, se han aportado ejemplos del tipo *De mí mi papá es carnicero* (Miranda 1975 [1978], 974) y *Esta es tu hoja tuya* (Soto 1975 [1978], 621), con lo cual —si se trata de patrones realmente difundidos— el argumento de Rodríguez queda debilitado. No hay duda, en cambio, de que la construcción invertida, del tipo *de Pedro su mujer* debe explicarse por interferencia en las zonas de mayor bilingüismo.

Como este último caso, hay varias otras peculiaridades sintácticas documentadas en el español andino general o regional que son productos de interferencia de la lengua de adstrato, o de modo más general, están favorecidas por la situación misma de bilingüismo. Hago esta última precisión porque, como bien ha señalado en más de una ocasión Lope Blanch (cf. p.e. Lope Blanch 1979), las explicaciones sustratísticas o adstratísticas no deben reducirse únicamente a fenómenos de causalidad directa sino estar referidas también a la situación bilingüe misma, que induce un debilitamiento normativo propiciador del polimorfismo, lo cual vale obviamente para todas las lenguas implicadas. No siempre es fácil distinguir ambos casos. Fenómenos claramente inducidos por el quechua o el aymara son los cambios de género gramatical y la discordancia de género y número que han sido estudiados especialmente para el español de Ayacucho (p.e. Lozano 1975) y Huancavelica (Esquivel 1978), y tal vez la ausencia de clítico en construcciones de objeto indirecto donde la duplicación es obligatoria (tipo de *A Juan he pegado fuerte*); asimismo el desplazamiento de funciones verbales que ha estudiado G. Schumacher de Peña en el español de Puno (1980)⁹ y varios otros fenómenos que han sido mencionados por Soto (1975 [1978])¹⁰. En general, el caso de los pronombres es el que más ha sido puesto de relieve en los trabajos de los últimos años, p.e. el empleo de *lo* en relativas del tipo: *¿Quién*

9. En el español de Puno algunos tiempos del pasado han asumido nuevas funciones, por influencia del sistema verbal quechua y aymara; el imperfecto corresponde así al **pasado habitual**, el pluscuamperfecto al **reportativo**, los perfectos simples y compuestos, sin diferencia entre ellos, al **perfecto** del quechua (Schumacher de Peña 1980, 556–557).

10. P.e. los “reflexivos de interés” (**En principio me he dificultado** “Tuve dificultad al principio”; **Hay que matarnos a la ovejita**) o el pluscuamperfecto como equivalente del narrativo —*sqá* (No llore, diciendo, había dicho).

¿es el muerto que lo van a enterrar?, la falta de duplicación de clítico con el objeto directo antepuesto (p.e. *A Juan conocí*), la neutralización de las oposiciones de género y número en beneficio de un archimorfema *lo*, fenómeno que ya había sido anotado por Benvenuto y que, dicho sea a pasar, tampoco es exclusivo del Perú: está documentado en México (Morelos y Yucatán), Chile, Bolivia, Argentina (Kany 1969, 139), en zonas bilingües. Como es natural, los fenómenos que no están motivados directamente por el quechua o el aymara, o que tienen su equivalente estructural en otros idiomas indígenas de América, se pueden encontrar también con características análogas en otras zonas bilingües americanas (cf. p.e. Arana de Swadesh 1975). En las miras de la investigación futura sobre sintaxis en zonas bilingües debería estar el estudio de estos fenómenos en relación con el grado de bilingüismo y con otras variables sociolingüísticas, porque, en verdad, no todos los fenómenos mencionados ni otros que podrían mencionarse son generales ni independientes de estas variables. Los estudios sobre actitudes y evaluaciones de aceptabilidad que se han realizado (Escobar 1978, Pozzi-Ëscot 1975) son muy instructivos y tendrán que completarse en el futuro con la observación directa. En el caso de los pronombres (sobre el cual se dispone de investigaciones modernas de usos anómalos, p.e. Marcos Marín 1978 y Martín Zorraquino 1979) hay que hacer las verificaciones pertinentes no solamente en la zona andina, pues sobre el español de la costa y concretamente sobre la presunta norma limeña que se invoca no hay datos fidedignos. Quizá tal estudio depararía más de una sorpresa respecto del carácter monolítico que se suele atribuir al sistema de pronombres átonos en su variación casual y genérica en el habla de Lima. Lo mismo vale para otros elementos y fenómenos sintácticos, sobre los cuales se hacen a veces suposiciones con poco fundamento. Desde el punto de vista metodológico conviene insistir en la necesidad de hacer las especificaciones necesarias no sólo en el plano diatópico sino en el diastrático, el diafásico e incluso el diacrónico. Las eventuales comparaciones tienen que hacerse en el mismo nivel, ya que de otro modo los resultados son engañosos y desorientadores.

Léxico

Echemos ahora una mirada sobre los estudios acerca del vocabulario peruano. Se trata, sin duda, del terreno más trajinado del español del Perú, pues ha sido objeto del interés no sólo de filólogos sino de historiadores, folkloristas, etnólogos, viajeros, médicos y, en general, de personas curiosas, que han allegado en distintas épocas materiales léxicos de distinto valor, ordenándolos e interpretándolos con desigual fortuna. No hace mucho Carrión (1983a) ofreció un útil panorama de las compilaciones de peruanismos anteriores al *Diccionario* (1883) de Arona. Además de las glosas, definiciones y listas de vocabulario que aparecen en fuentes históricas y literarias, se refiere al *Diccionario de algunas voces técnicas de minerología y meta-*

lurgia que publicaron los “amantes del país” en el primer volumen del *Mercurio Peruano* (1971)), al *Diccionario geográfico histórico de las Indias Occidentales* de Alcedo (1789), a la lista de voces provinciales que recogió en Arequipa el clérigo canario A. Pereira y Ruiz a comienzos de s. XIX, y que ha sido materia de un exhaustivo estudio de Carrión mismo (1983c), al apéndice vocabular que imprimió el coronel Ramón Soler con su novela *Adela y Matilde, o los últimos cinco años de la dominación española en el Perú* (Madrid 1843) para explicar los términos usados en el texto, a la *Recopilación de voces alteradas por el uso vulgar* (1859) del arequipeño Hipólito Sánchez Trujillo y a las *Correcciones de defectos del lenguaje para el uso de las escuelas primarias del Perú* (Lima 1974), del ecuatoriano Miguel Riofrío. Pero la de Arona, creador del término peruanismo, es la primera gran recopilación lexicográfica del vocabulario peruano, preciosa como fuente de información, más allá de sus defectos metodológicos, de su carácter heterogéneo y muchas veces arbitrario. En verdad, debió pasar mucho tiempo para que la lexicografía adquiriera entre nosotros su *status* de práctica científica. Los *Neologismos y Americanismos* (1896) y las *Papeletas lexicográficas* (1903) de Palma, siendo como son obras muy valiosas, tienen un carácter reivindicativo, sus definiciones se sustentan en criterios dispares, son en buena cuenta obra de un excelente literato y estilista, aficionado a asuntos gramaticales y léxicos, pero no de un filólogo. El siguiente hito en esta somera presentación histórica, el vocabulario de peruanismos que Benvenuto añadió a sus *Quince plazuelas, una alameda y un callejón* (1932), tiene las virtudes y los defectos de una obra juvenil, muy valiosa por el testimonio personal y por la documentación, pero todavía no cumple las exigencias de una lexicografía científica. Con la obra de M. Hildebrandt (1969) y de E. Carrión (1983c) alcanzamos la madurez lexicográfica. Los *Peruanismos* de la primera, con tener un carácter parcial y selectivo, constituyeron el trabajo lexicográfico más valioso sobre el vocabulario peruano, por la seriedad de la aproximación, el trabajo directo con las fuentes y el conocimiento de la lengua de América. Análogamente, el *Vocabulario etimológico* que Carrión (1983c) ha publicado como parte de su estudio sobre la obra de Pereira y Ruiz es una importante contribución a la lexicografía hispánica y, en especial, a la del español de América y del Perú. En cada entrada el autor se ocupa de aspectos etimológicos, históricos (sobre la palabra y su referente) y enciclopédicos. Numerosos son los casos en que su aporte atañe al español canario, tan ligado al americano; muchos son los casos también en que ofrece información para la historia de las cosas e instituciones en el Perú, o en que adelanta la fecha de la primera documentación consignada por Corominas.

Y sin embargo, no disponemos hasta hoy, dejando de lado el meritorio esfuerzo del P. Vargas (1953), el inconcluso aporte de Foley Gambe-

tta (1983 - 1984) y algunas compilaciones aparecidas en forma de apéndice en diccionarios de uso escolar, de un diccionario de peruanismos que corresponda a los niveles científicos en que se sitúan las obras que se acaban de mencionar.

El interés lexicográfico se ha manifestado en este siglo también en varias recopilaciones de vocabulario regional, de desigual valor y confiabilidad, y que no cabe mencionar aquí en particular,¹¹ así como en vocabularios de terminologías especializadas (p.e. de la minería, de la botánica). En este terreno, sin embargo, hay muchas lagunas que sería necesario llenar: la referente al vocabulario pesquero, al vocabulario marino, y a los de varias otras profesiones u oficios. La lexicografía relativa a los lenguajes jergales también está representada, pero no en obras de lingüistas: generalmente ofrecen un material en bruto, que es necesario cribar y evaluar desde el punto de vista lingüístico (cf. a este respecto Carrión 1975 [1968] – vid. también Quirós 1972). Es el caso, p.e., del trabajo de Bonilla (1956), del más reciente de Bendezú (1977), o del vocabulario del alcoholismo recogido por Bambarén (1973).

Hasta aquí me he referido sólo a una perspectiva lexicográfica. Desde el punto de vista lexicológico el estado actual de nuestro conocimiento sobre el español del Perú también es precario. No disponemos de estudios sobre la composición de nuestro léxico; p.e. sobre los préstamos de lenguas vernáculas, tanto a la lengua general como a las variedades regionales (existen sólo los antiguos panoramas globales de Benvenuto 1936 y Jiménez Borja 1937) o sobre las voces de procedencia africana (cf., sin embargo, los avances de Romero 1977). También nos faltan investigaciones sobre extranjerismos, sobre arcaísmos, es decir, sobre unidades léxicas consideradas arcaicas desde el punto de vista de la lengua general o del español general americano, que tienen vigencia en el español peruano general o en las variedades regionales. Existe, es verdad, una tesis sobre el tema (Fernández 1965), pero este modesto trabajo tendría que ser precisado y ampliado, ahora que se cuenta, además, con el excelente trabajo de Lerner (1974) sobre los arcaísmos del español americano; especialmente la investigación de las hablas regionales sacará a luz, con toda seguridad, material desconocido y valioso (cf. p.e. Yábar 1982). Sobre paremiología y locuciones apenas se puede espigar unos cuantos trabajos antiguos y de menor significación (cf. Carrión - Stegmann 1973).

11. Haré una excepción con los más recientes, dedicados a Tumbes y Piura (Meza Chunga 1981; Puig 1985).

El moderno desarrollo de la lexicología europea proporciona el instrumental metodológico adecuado para estudios semánticos (p.e. campos onomasiológicos, campos léxicos) que hasta ahora no han tenido mayor acogida entre nosotros. Hay que mencionar, no obstante, los de Truel (1969) y Campodónico (1971) sobre la vina y el pisco en Ica, y sobre el cultivo del arroz en Chiclayo, respectivamente, realizados ambos con la metodología de la escuela de *Wörter und Sachen*. De la propia Campodónico (1978) se cuenta con un interesante estudio sobre una taxonomía popular, la referida a los tipos de suelo (o de tierras) para el cultivo de la caña de azúcar también en Chiclayo. Acerca del léxico generacional se ha recopilado un material, que requiere ser evaluado, proveniente de la ya mencionada investigación propiciada por INIDE y publicado bajo el título de *Recuento léxico de niños de siete años de diez ciudades del país* (1978); algunas listas de vocablos de uso estudiantil con informaciones útiles se han hecho en Lima (Alcocer 1979) y Arequipa (ESEP s.f.)¹².

Historia

No voy a tratar en esta ocasión en forma pormenorizada de los problemas históricos relativos a la formación del español del Perú; en general, puede decirse que se han tocado algunos temas sobre historia externa (p.e. Cisneros 1956b y 1956c, Ugarte Chamorro 1961, Rivarola 1985a) y sobre ideas lingüísticas (Cisneros 1954, Macera 1962, Miró Quesada 1974, Carrión 1983c), pero los asuntos referidos a la evolución misma de la lengua se encuentran en estado embrionario (Carrión 1967, Landermann 1982, Rivarola 1985 b, 1986). Quizá si el nivel léxico haya quedado de pronto privilegiado con la investigación ya mencionada sobre Pereira y Ruiz (Carrión 1983c) y con varios otros trabajos etimológicos (Carrión 1977, 1978, 1981); asimismo con estudios sobre el vocabulario político-social durante la colonia y la época de la independencia (Monguió 1978, Carrión 1983b).

Trabajos recientes sobre el léxico de crónicas peruanas están sacando a luz datos interesantes (Baldinger 1983, Masuda 1984, Rivarola 1985c)¹³; en

12. Un botón de muestra: la recopilación de ESEP s.f. consigna el anglicismo **faite** (ing. **fighter**) que parecía estar ya en desuso (cf. Hildebrandt 1969, s.v.) con el significado 'bien vestido'.

13. El trabajo de Masuda informa sobre las concordancias de crónicas peruanas que se están llevando a cabo en el Museo Nacional de Etnología de Osaka (Japón) y ofrece algunos resultados interpretados desde la perspectiva etnológica que le interesa al autor.

este sentido el trabajo de Baldinger (1983) sobre el vocabulario de Cieza de León es una buena muestra de los aportes que se pueden realizar en este terreno, y no sólo a la historia del vocabulario peruano sino a la del español general. Pero por delante hay una inmensa tarea de investigación histórico-lingüística en textos y documentos, publicados e inéditos, que requieren de una competencia filológica que es necesario cultivar en las nuevas generaciones.

Consideraciones finales

Como se anunció al comienzo, éste ha sido un balance de realizaciones y carencias. Muchas de aquéllas se deben al esfuerzo y tesón de profesores e investigadores que, en el contexto de desastrosas situaciones sociales y económicas, con nulo o magro apoyo institucional, en desfavorables condiciones de trabajo, han sabido sobreponerse a la adversidad y rescatar para el conocimiento algunas parcelas de una de nuestras identidades idiomáticas. Las carencias se explican por sí mismas. Remediarlas es la tarea del futuro. He tenido oportunidad de señalar los vacíos que enturbian nuestra imagen del español del Perú en el plano fonético-fonológico, morfológico, sintáctico, léxico, puntos a los que he limitado esta exposición. Pero, ciertamente, hay varios otros ámbitos aun desconocidos, que se refieren ya no a aspectos propiamente lingüístico-sistemáticos sino más bien comunicativos. Me refiero, por ejemplo, a nuestras formas de relación verbal, a nuestras estrategias comunicativas en distintos tipos de situación y con distintas configuraciones de interlocución, a nuestras formas de actuar a través de los actos verbales, a las relaciones de poder o solidaridad —para usar una pareja conceptual de un famoso estudio sobre los pronombres—, especialmente en una sociedad donde la competencia idiomática es tan diversificada y da lugar a tantas formas de relación asimétrica. Estoy aludiendo a temas para los que se ha desarrollado en los últimos quince años una metodología refinada, que en otros lugares ha rendido dividendos científicos extraordinarios y que se conoce como pragmática lingüística, etnografía de la comunicación, lingüística del discurso, según acentos temáticos, preferencias terminológicas y opciones teóricas. Y no se trata de un mero gusto académico por el conocimiento, de un interés de laboratorio, porque este tipo de estudios implica diagnósticos profundos de la realidad social y puede ser utilizado, si bien mediatamente, en el nivel educativo, dentro del contexto de una verdadera educación idiomática orientada a la formación de competencias comunicativas bien elaboradas ¹⁴.

14. Sólo conozco un estudio realizado hace unos cinco años por una estudiante alemana, como trabajo de tesis, en el pueblo de Acocro (Ayacucho), referido a la competencia comunicativa en español de escolares que tenían el quechua como lengua materna (Gutmann 1980). Existe también una tesis universitaria sobre la agresividad verbal (Cruz-Saco 1982).

En lo que respecta a los aspectos lingüístico-sistemáticos y a los contenidos culturales correlacionados, especialmente en el caso del léxico, hay proyectos dialectológicos anunciados. Del *Atlas lingüístico-etnográfico del Perú* (ALEP), acordado en 1972 en el Departamento de Lingüística de la Universidad de San Marcos se publicaron el *Proyecto* (Ramírez et. al. 1974) y el *Cuestionario* (Ramírez et.al 1978). Según las informaciones con que se cuenta (Ramírez 1978), se ha cumplido una primera etapa preliminar y de ensayo en Canta. Como resultado, se conoce una muestra de cuatro términos cartografiados (Alcocer 1981), un estudio sobre gentilicios y apodos (Ramírez 1980), pero se mencionan también otros trabajos en etapa de preparación y algunas tesis estudiantiles. Es de desear que esta meritoria iniciativa no se estanque y pueda contar en el futuro con más apoyo del que probablemente ha tenido hasta hoy. Ahora existe también otro proyecto dialectológico y geográfico-lingüístico, que estaría a cargo de E. Carrión y R. Caravedo. Se trata de la parte peruana correspondiente al proyecto del *Atlas lingüístico hispanoamericano* dirigido por Manuel Alvar y Antonio Quilis, del cual se ha publicado ya el cuestionario (Alvar-Quilis 1984). De los 600 puntos que se piensan encuestar, 50 corresponden al Perú. El proyecto peruano está ya formulado (Carrión-Caravedo 1985 y Carrión 1985b) y los 50 puntos señalados provisionalmente. Los directores de la parte peruana están adiestrando a un grupo de encuestadores y convirtiendo los temas del cuestionario en las preguntas que van a ser formuladas. Es de desear que este proyecto se lleve a cabo, pues los resultados que se piensan obtener en unos tres años significarían un adelanto sustancial en nuestro conocimiento y nos permitirían trazar de modo fidedigno el perfil lingüístico y socio-cultural de nuestro español.

REFERENCIAS

- A. ALCOCER, *El lenguaje de los escolares* (Léxico), (Mimeo., UNMSM, 1979 (recopilación realizada por alumnos bajo la dirección de A.A.) Lima.
- _____ "Mapas léxicos de la provincia de Canta", *Lexis* V, 1, 1981 65, 5 mapas.
- ALFAL, Actas, *Lingüística y Educación*. Actas del IV Congreso Internacional de la ALFAL, Lima (6-10, enero, 1975) Lima (UNMSM).
- M. ALVAR-A. QUILIS, *Atlas lingüístico de Hispanoamérica*. Cuestionario, 1984 Madrid (Instituto de Cooperación Iberoamericana).
- A. ALONSO, *Reseña de P. Benvenuto*, El lenguaje peruano, Revista de Filología Hispánica III, 160-166.
- E. ARANA DE SWADESH, "Diferentes niveles de bilingüismo en los indígenas mixtecos de la costa" en *Lingüística e indigenismo* (cf. 283-288)
- J. DE ARONA, *Diccionario de peruanismos. Ensayo filológico*, Lima. 1883
- C.-J.N. BAILEY, *Variation and Linguistic Theory*, Arlington. 1973.
- _____ "Contributions of the Study of Variation to the Framework of the New Linguistics", *Linguistische Berichte* 29, 1-10. 1974
- K. BALDINGER, "Vocabulario de Cieza de León", *Lexis* VII, 1, 1-137. 1983
- C. BAMBAREN, *Consumo de alcohol y habla popular peruana* (Tesis, 1973 Universidad Cayetano Heredia), Lima.
- G. BENDEZU, *Argot limeño o Jerga criolla del Perú*, Lima (Editora Lima). 1977
- P. BENVENUTTO, *El lenguaje peruano*, Lima. 1936

- J. BONILLA, *Jerga del Hampa*, Lima (Ed. Nuevos Rumbos).
1956
- D. DE CAMP, "Toward a Generative Analysis of a Post-creole Continuum"
1971 en D. Hymes (ed.), *Pidginization and Creolization of Languages*, Cambridge (Cambridge University Press) 349-370.
- H. CAMPODONICO, *Palabras y cosas del cultivo del arroz en Chiclayo y sus alrededores*, (Tesis, PUCP), Lima.
1971
- _____ "Definiciones y clasificaciones en la lengua natural",
1978 *Lexis* II, 2, 165-199.
- L. CANFIELD, "Lima Castilian: The pronunciation of Spanish in the city
1960 of the kings", *Romance notes* II, 12-15.
- _____ *La pronunciación del español en América*, Bogotá (Instituto
1962 Caro y Cuervo).
- _____ *Spanish Pronunciation in the Americas*, Chicago (The
1981 University of Chicago Press).
- R. CARAVEDO, *Estudios sobre el español de Lima. I. Variación contextual
1983 de la sibilante*, Lima (Pontificia Universidad Católica del Perú).
- E. CARRION, Reseña de L. Canfield, *La pronunciación del español en
1967 América*, *Sphinx* III, 16, 120-127.
- _____ "El léxico español en la región andina. I *Soroche* y afines",
1977 *Lexis* I, 2, 137-150.
- _____ "El léxico español en la región andina. II *Capujar* y afines",
1978 *Lexis* II, 1, 1-16.
- _____ "La jerga de los malhechores peruanos", en ALFAL,
1975-1978 *Actas*, 268-279.
- _____ "El léxico español en la región andina. III. *jagüey, jaguay,*
1981 *jagüel*", *Lexis* V, 1, 53-64.
- _____ "Compilaciones de peruanismos anteriores a Juan de

- 1983a Arona", *Boletín de la Academia Peruana de la lengua* 18, 147-162.
- _____ "De la campaña verbal durante la independencia. *Insurgente patricio, sarraceno, tuitivo*", *Boletín del Instituto Riva-Agüero* 12, 1982-1983, 41-59.
- 1983b
- _____ *La lengua en un texto de la Ilustración*, Lima (Pontificia Universidad Católica del Perú).
- 1983c
- _____ "La política lingüística en el Perú contemporáneo: Notas bibliográficas", *Lexis* IX, 2.
- 1985a
- _____ "La lengua española en el ámbito geográfico nacional", *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* 20, 65-86.
- 1985b
- E. CARRION-T.D. STEGMANN, *Bibliografía del español en el Perú*, 1973 Tübingen (Niemeyer Verlag).
- E. CARRION-R. CARAVEDO, *Participación del Perú en el Atlas Lingüístico Hispanoamericano. Proyecto de investigación* (Ms.). 1985
- P.V. CASSANO, "The Influence of Inca Phonology on Contact Spanish Dialects", *Orbis* XXIII, 2, 459-483. 1974
- R. CERRON-PALOMINO, "Enseñanza del castellano: deslindes y perspectivas" en Escobar, et al., *El reto* (cf, 147-166). 1972
- _____ "Calcos sintácticos en el castellano andino", *San Marcos* 14, 93-101. 1976
- _____ "Aprender castellano en un contexto plurilingüe", *Lexis* V, 1, 39-51. 1981
- _____ "Panorama de la lingüística andina", *Revista andina* 3, 2, 509-572. 1985
- L.J. CISNEROS, "Sobre las ideas lingüísticas de Riva-Agüero", *Mercurio Peruano* XXXIV, 333, 947-950. 1954
- _____ "Los diminutivos en español", *Mercurio Peruano* 351, 27 - 45. 1956a
- _____ "Historia de la lengua en el Perú (Preliminares)", *Orbis* VI, VI, 2, 512-524. 1956b

- _____ 1956c "Sobre historia lingüística del Perú", *Mercurio Peruano*, XXXVII, 349, 254-258.
- _____ 1957 *Formas de relieve en español moderno*, Lima (Ed. Huascarán).
- _____ 1959 *Lengua y estilo*, Lima (Librería-Editorial Juan Mejía Baca).
- A. CRUZ-SACO, 1982 *Algunos tipos de acciones verbales de agresión*, (Tesis, PUCP) Lima.
- P. J. CUTTS, 1973 *Peculiarities of Andean Spanish of Puno (S.E. Peru)*, Department of Modern Languages, University of Salford. Mimeo, [cit. por Escobar 1978]
- A. ESCOBAR 1960 "Onde. "donde" con valor flexivo de Acusativo Personal". *Sphinx* 13, 94-99.
- _____ 1972 *Lenguaje y discriminación social en América Latina*, Lima (Ed. Milla Batres).
- _____ 1976 "Tipología, variedades y zonificación del español del Perú: propuestas para un debate", *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 11, 13-33.
- _____ 1978 *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*, Lima (Instituto de Estudios Peruanos).
- _____ 1975- [1978] "Una hipótesis sobre la fonología de Arequipa" en ALFAL, *Actas*, 311-319.
- _____ 1981 "Refonologización o velocidad de ciertos cambios en el español amazónico", *Logos semantikos. Studia linguistica in honorem Eugenio Coseriu V*, Madrid (Ed. Gredos), 425-433).
- _____ 1972 et al. *El reto del multilingüismo en el Perú*, Lima (Instituto de Estudios Peruanos).
- A. ESCOBAR, J. MATOS MAR, G. ALBERTI, 1975 *Perú ¿país bilingüe?*, Lima (Instituto de Estudios Peruanos).
- ESEP AREQUIPA, *Glosario Jergal* (Mimeo, recopilación realizada por los maestros de la institución), s.f. 197

- J. ESQUIVEL, *La frase nominal en un español regional (Huancavelica)*
1978 Huamanga.
- M. FERNANDEZ, *El arcaísmo en el castellano del Perú (Tesis, UNMSM)*
1965 Lima.
- E. FOLEY GAMBETTA, *Léxico del Perú*, Lima [8 fascículos publicados
1983-1984 A-CH]
- D. GIFFORD, "Serrano Speech [sic] : Notes on the Mestizo Dialect of
1969 S.E. Perú", *Forum for Modern Language Studies* V, 162-179
- J.C. GODENZZI, *Variations sociolinguistiques de l'espagnol à Puno-Pérou*,
1985 Paris (Thèse du 3ème cycle, Paris IV, Sorbonne).
- M. GUTMANN, *Kommunikative Fähigkeiten in der Zweitsprache Spanisch*
1980 *von bilingualen Schülern aus einem peruanischen Dorf*,
(Tesis de M.A., Univ. de Heidelberg).
- K. HEGER, "Relaciones entre lo teórico y lo empírico en la dialectología",
1980 *Lexis*, IV, 1, 1-27.
- _____ "Signemas plurilingües" *Philologica Hispaniensia*. In
1985 honorem Manuel Alvar II, Madrid (Ed. Gredos) 255-259.
- P. HENRIQUEZ UREÑA, "Observaciones sobre el español de América"
1921 *Revista de Filología Española* VII, 357-390.
- M. Hildebrandt, "El español de Piura: ensayo de dialectología peruana"
1949 *Letras* 43, 256-272.
- _____ *Peruanismos*, Lima (Moncloa - Campodónico Editores).
1969
- J. JIMENEZ BORJA, "El aporte peruano-indígena en la formación de español"
1937 *Letras* III, 6, 38-50.
- CH. KANY, *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid [or. ing. 1948, 1950,
1963] (Ed. Aguilar).
- W. KLEIN, *Variation in der Sprache*, Kronberg (Scriptor Verlag).
1974

- _____ *Sprache ausländischer Arbeiter. Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik* 5, Heft 18.
1975
- P. LANDERMANN. "Las sibilantes castellanas, quechuas y aymaras en el siglo XVI: un enigma tridimensional", en *Aula Quechua*, comp. R. Cerrón-Palomino, Lima (Ed. Signo Universitario) 203-234.
- I. LERNER, *Arcaísmos léxicos del español de América*, Madrid (Insula), 1974
- Lingüística e indigenismo moderno de América* (Trabajos presentados al XXXIX Congreso Internacional de Americanistas) Vol. 5, Lima (Instituto de Estudios Peruanos), 1975
- J. LOPE BLANCH, *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, México 1979 (Universidad Nacional Autónoma de México).
- A. LOZANO, "Syntactic borrowing in Spanish from quechua: The Noun Phrase" en *Lingüística e Indigenismo* (cf.) 297-306. 1975
- M. LUJAN - L. MINAYA - D. SANKOFF, "El principio de consistencia universal en el habla de los niños bilingües peruanos", *Lexis* V, 2, 95-110.
- P. MACERA, "Lenguaje y modernismo peruano en el siglo XVIII", *Letras* 68-69, 267-307. 1962
- F. MARCOS MARIN, *Estudios sobre el pronombre*, Madrid (Ed. Gredos). 1978
- M.A. MARTIN ZORRAQUINO, *Las construcciones pronominales en español* 1979 (*Paradigma y desviaciones*), Madrid (Ed. Gredos).
- S. MASUDA, "Nueva técnica de investigación etnográfica andina", en: id. (ed.) *Contribuciones a los estudios de los Andes Centrales*, Tokio (Universidad de Tokio), 1-21. 1984
- J. MC LAUHLAN, "Dequeísmo y queísmo en el habla culta de Lima", 1982 *Lexis* VI, 1, 11-55.
- A. MENDOZA, *Sustantivos en el habla coloquial de los niños de Cabana*, Lima (Mimeo., INIDE, Investigación del niño peruano hispano-hablante).

- _____ 1975 [1978] “Variantes fonéticas regionales”, en ALFAL, *Actas* (cf.), 445-456.
- _____ 1976 *Sistema fonológico del castellano y variantes regionales*, Lima (Mimeo., INIDE, Investigación del niño peruano hispano-hablante).
- _____ 1977 “Entonación normativa vs. entonación regional”. en L. Minaya et. al., 35-55.
- R. MEZA CHUNGA, *Tumbesinismos*, Lima (Ediciones Grupo Cultural Vallejo). 1981
- L. MINAYA, “Descripción de estructuras sintácticas del habla del niño ayacuchano”, en ALFAL, *Actas* (cf). 1975 [1978]
- L. MINAYA-A. KAMEYA, *La frase nominal en doce ciudades del país*, Lima (Mimeo, INIDE, Investigación del niño peruano hispano-hablante). 1976
- L. MINAYA- M. LUJAN, “Un patrón sintáctico híbrido en el habla de los niños bilingües en quechua y español”, *Lexis* VI, 2, 271-293. 1982
- L. MINAYA et al., *Ponencias presentadas al Primer Congreso de profesores de segunda lengua de los países del Congreso A. Bello* (Trujillo, 1977), Lima (Mimeo). 1977
- _____ 1978 *Recuento léxico de niños de siete años de diez ciudades del país*, 2 vol. Lima (INIDE).
- L. MIRANDA, “Peculiaridades sintácticas en el español de los niños de zonas de influencia quechua” en ALFAL, *Actas* (cf), 478-483. 1975 [1978]
- A. MIRO-QUESADA, “Las ideas lingüísticas del Inca Garcilaso”, *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* 9, 27-64. 1974
- L. MONGUIO, “Palabras e ideas: ‘Patria’ y ‘Nación’ en el Virreinato del Perú” *Revista Iberoamericana* XLIV, 104-105. 1978
- P. MUYSKEN, “La mezcla de quechua y castellano. El caso de la ‘media lengua’ en el Ecuador”, *Lexis* III, I, 41-56. 1979

R. PALMA, 1896 *Neologismos y americanismos*, Lima (Imprenta y librería de Carlos Prince).

_____ 1903 *Papeletas lexicográficas*, Lima (Imprenta La Industria).

Z. PONCE, 1978 *Formas de tratamiento en el habla de Lima*, Lima (Tesis universitaria, PUCP).

I. POZZI-ESCOT, 1972 "El castellano en el Perú: norma culta nacional versus norma cultura regional", en Escobar, et al., *El reto...* (cf.), 125-142.

_____ 1973 *Apuntes sobre el castellano de Ayacucho*, Lima (Mimeo. UNMSM).

_____ 1975 "Norma culta y normas regionales del castellano en relación con la enseñanza", en *Lingüística e indigenismo* (cf.) 321-330.

E. PUIG, 1985 *Breve Diccionario Folklórico Piurano*, Piura (Universidad de Piura).

E. QUIROS, 1982 *La jerga delincuencial. Sus variantes e influencia en la lengua común*, Trujillo.

L. H. RAMIREZ, 1978 "Estudios e investigaciones sobre el español peruano", *Ștudii și Cercetări lingvistice* 29, 3, 281-295.

_____ 1980 *Gentilicios y apodos tópicos en la provincia de Canta*, Lima (Mimeo. UNMSM).

L. H. RAMIREZ et al., 1974 *Proyecto del Atlas Lingüístico y Etnográfico del Perú* (ALEP), Lima (Universidad Nacional Mayor de San Marcos)

_____ 1978 *Cuestionario del Atlas Lingüístico y Etnográfico del Perú* (ALEP), Lima (Universidad Nacional Mayor de San Marcos)

Recuento léxico vid. sub Minaya et al.

M. RESNICK, 1975 *Phonological Variants and Dialect identification in Latin American Spanish*, The Hague (Mouton).

J.L. RIVAROLA, 1985a *Lengua, comunicación e historia del Perú*, Lima (Ed. 1985a)

- Lumen) (ed. anterior en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* 19, 1984, 125-160).
- _____ 1985b "Un testimonio del español andino en el Perú del siglo XVII", *Anuario de lingüística hispánica* (Valladolid) I, 203-211.
- _____ 1985c "Para la historia de los americanismos léxicos", *Filología XX*.
- _____ 1986 "Bilingüismo histórico y español andino" (Ponencia en el IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Berlín, Agosto).
- J. A. RODRIGUEZ, "Sobre el uso del posesivo redundante en el español del Perú", *Lexis* VI, 1, 117-123.
- I. ROJAS, 1977 *El castellano en una situación bilingüe* (Tesis, State University of New York).
- I. ROJAS, L. MINAYA, A. MENDOZA, L. MIRANDA, 1974 *El castellano hablado en Piura*, Lima (Mimeo, INIDE, Investigación del niño peruano hispano-hablante).
- F. ROMERO, 1977 "El habla costeña del Perú y los lenguajes afronegros", *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* 12, 143-236.
- J. P. RONA, 1964 "El problema de la división del español americano en zonas dialectales", *Presente y futuro de la lengua española* I, Madrid, 215-226.
- A. ROSENBLAT, 1962 *El castellano de España y el castellano de América*, Caracas (Universidad Central de Venezuela).
- _____ 1967 "Contactos interlingüísticos en el mundo hispánico: el español y las lenguas indígenas en América", *Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas* (Nimega 1965), Nimega, 109-154.
- G. SCHUMACHER DE PEÑA, 1977 "Observaciones sobre el sistema verbal del español andino", en Minaya et al., 63-104
- _____ 1980 "El pasado en español andino de Puno/Perú", en *Romanica Europea et Americana, Festschrift für Harri Meier*, ed. H. D. Bork, A. Greive, D. Woll, Bonn (Bouvier Verlag) 553-558.

- 1984 *Oraciones condicionales con si en obras de escritores peruanos del siglo XX*, Lima (Mimeo., UNMSM).
- J. SOLOGUREN, "Fórmulas de tratamiento en el Perú", *Nueva Revista de Filología Hispánica* VIII, 1954, 241-267 (versión ampliada en forma de tesis universitaria, UNMSM, Lima 1962).
- C. SOTO, "La interferencia quechua-español: una doble perspectiva" en ALFAL, *Actas* (cf.) 619-626.
- D. STARK, *Aspectos gramaticales del español hablado por los niños de Ayacucho*, Plan de Fomento Lingüístico, Serie Estudios Lingüísticos No. 1, 1970
- J. TRUEL, *Palabras y cosas de la viña y el pisco en Ica*, (Tesis, PUCP) Lima (se publicó un capítulo en *Humanidades* 3, 225-247). 1969
- M.A. UGARTE CHAMORRO, "En torno a la oficialización del castellano en el Perú", *Sphinx* 14, 101-125. 1961
- R. VARGAS UGARTE, *Glosario de peruanismos*, Lima (Editorial San Marcos). 1953
- M. L. WAGNER, "Das peruanische Spanisch" [reseña de P. Benvenuto, *El lenguaje peruano*.], *Volkstum und Kultur der Romanen* XI, 48-68. 1938
- H. WEYDT B. SCHLIEBEN-LANGE, "Wie realistisch sind Variationsgrammatiken?", *Logos semantikós. Studia linguistica in honorem Eugenio Coseriu*, V. Madrid (Ed. Gredos) 117-145 1981
- W. WOLFRAM, *Social dialects from a linguistic perspective: assumptions, current research, and future directions*, Center for Applied Linguistics, Mimeo, Washington [cit. por Escobar 1978].
- P. YABAR, "Regionalismos del Departamento de Ancash (Perú)", en: *Estudios sobre el léxico del español de América*, ed. M. Perl, Leipzig (VEB), 161-175. 1982
- J. C. ZAMORA, "Las zonas dialectales del español americano", *Boletín de la Academia Norteamericana de la lengua española* 4-5, 57-67. 1979/1980
- E. ZIERER, "A comparison of some basic intonation patterns in American English, German and Peruvian Spanish", *Lenguaje y Ciencias* 7, 1-6. 1963